



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

ACTA NUMERO 3.

P R I M E R A S A L A

S E S I O N P U B L I C A

VIERNES 19 DE ENERO DE 1996.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE
ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE REUNIERON EN
EL SALON DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION
PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: JUVENTINO V. CASTRO Y
CASTRO PRESIDENTE DE LA SALA, HUMBERTO ROMAN PALACIOS,
JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA
SANCHEZ CORDERO DE GARCIA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE
LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA DOCE DE ESTE
MES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



SESION PUBLICA.

LISTA NUMERO 1

CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
INDALFER INFANTE GONZALES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 1807/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ANGELINA SILLER DE CASTRO, CONTRA
ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRA
AUTORIDAD.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA
RECURRIDA; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE
REFIERE ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL
COLEGIADO EN TURNO DEL CUARTO CIRCUITO, EN LOS TERMINOS
PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE EXPUSO QUE
SOLICITABA EL APLAZAMIENTO DE ESTE ASUNTO, DEBIDO A LAS
OBSERVACIONES QUE LE HICIERON LOS MINISTROS Y QUE DESEABA
ANALIZAR DETENIDAMENTE, PETICION QUE SE ACORDO DE
CONFORMIDAD.

AMPARO EN REVISION 1870/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JOSE MARIA CIENFUEGOS CASANOVA Y OTRO,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y
OTRAS AUTORIDADES.

SESION PUBLICA.



LA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS SOLICITO ADICIONAR EL PROYECTO CON ALGUNA CONSIDERACION RELATIVA A QUE LOS AGRAVIOS HECHOS VALER POR EL RECURRENTE NO IMPUGNARON EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN RELACION AL ACTO DE APLICACION, CON LO QUE ESTUVO DE ACUERDO EL MINISTRO PONENTE, QUIEN PRESENTO EL PROYECTO ADICIONADO EN ESOS TERMINOS. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO ADICIONADO, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 457/95

SECCION SEGUNDA

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO Y EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ MENCIONADO EN PRIMER LUGAR ES COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO SUMARIO CIVIL A QUE DIO ORIGEN LA DEMANDA DE ALIMENTOS PROMOVIDA POR CARMEN GONZALEZ ZAMUDIO EN CONTRA DE MERCEDES ELOISA ARCOS GONZALEZ.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO PIDIO QUE EN LA TESIS QUE SE CITA EN LA PAGINA DIEZ SE ACTUALICEN LOS ARTICULOS, ENTRE PARENTESIS, CON EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ACTUALMENTE EN VIGOR,



PRIMERA SALA DE LA CORTE DE JUSTICIA
FEDERAL DE LA NACION.

D.

SESION PUBLICA.

LO CUAL ACEPTO EL MINISTRO PONENTE, QUIEN EXPRESO QUE TAMBIEN EL ARTICULO 19. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO ADICIONADO, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 162/95

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 22/95, PROMOVIDO POR HARINERA SEIS ESPIGAS, SOCIEDAD ANONIMA, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS SUGIRIO QUE EN EL RESULTANDO SEPTIMO QUE ESTA EN LA PAGINA DIEZ, SE AGREGUE LA FECHA DEL AUTO DE RADICACION DICTADO POR LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA, CON LO QUE ESTUVO CONFORME EL MINISTRO PONENTE. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO CON EL AGREGADO DE REFERENCIA, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA 19/94

SECCION PRIMERA

SOLICITADO POR EL SENTENCIADO WALTER SAAVEDRA DOMINGUEZ A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 560, FRACCION V, 562, 563 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN RELACION A LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN LA CAUSA PENAL 31/89, EL SIETE DE



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SESION PUBLICA.

DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA POR EL JUEZ SEXTO DE
DISTRITO (AHORA OCTAVO) EN EL ESTADO DE MEXICO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADA LA SOLICITUD
DE QUE SE TRATA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS
SUGIRIO QUE EN LA PAGINA VEINTICINCO, RENGLON DECIMO
TERCERO, SE ACLARE LO QUE SE ASIENTA DE QUE "DEBIERON SER
CONSIDERADOS COMO UN SOLO DELITO", PRECISAR QUE ESTO ES
LO QUE NO OCURRIO. AL RESPECTO EL MINISTRO PONENTE
EXPRESO QUE ESTABA DE ACUERDO, QUE EN EL ENGROSE SE
ASENTARIA QUE "PUDIERON SER CONSIDERADOS". SOMETIDO A
VOTACION SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA
CORRECCION MENCIONADA.

LISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
TERESO RAMOS HERNANDEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
HUMBERTO ROMAN PALACIOS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INEJECUCION 8/80

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO
TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1916/76, PROMOVIDO
POR ADALBERTO HUERTA MACHORRO, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

SESION PUBLICA.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 165/95

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR BLANCA NELLY RIESTRA ORTIZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON FECHA SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN LA QUE DECLARO QUE NO EXISTE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO AL DAR CUMPLIMIENTO LA AUTORIDAD RESPONSABLE A LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO 98/94.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE SOLICITO EL APLAZAMIENTO, A EFECTO DE LOCALIZAR UN PRECEDENTE DEL TRIBUNAL PLENO QUE PUDIERA ESTAR EN CONTRA O APOYAR ESTE PROYECTO, PETICION QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 55/95 (EN A.D.R. 1627/95)

SECCION PRIMERA

INTERPUESTO POR LUIS AMBROSIO ARCE IBARRA Y OTRO, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



SESION PUBLICA.

PRIMA CORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ALFREDO LOPEZ CRUZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 1247/95SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR MODESTO ARREOLA GONZALEZ Y COAGRAVIADOS, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1445/95SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR GRUPO EMPRESARIAL TRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO QUE QUEDE FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN LA



SESION PUBLICA.

PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SENTENCIA IMPUGNADA, EN LOS TERMINOS DEL CUARTO CONSIDERANDO; SE CONFIRME LA PROPIA SENTENCIA EN LA MATERIA COMPETENCIA DE ESTA SALA; QUE SE SOBRESEA EN LA SENTENCIA DE QUE SE TRATA, EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN EL QUINTO CONSIDERANDO Y QUE SE RESERVE JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DEL TRABAJO DEL SEPTIMO CIRCUITO, CONFORME AL SEXTO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1652/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ROBERTO CEPEDA RAMIREZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE EXPRESO QUE PRESENTA EL PROYECTO CON UN SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "SE SOBRESEE EN EL PRESENTE JUICIO DE GARANTIAS". SOMETIDO A VOTACION SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA ADICION PROPUESTA.

SESION PUBLICA.



LA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

INCIDENTE DE INEJECUCION 71/86

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 49/81, PROMOVIDO POR EL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO DEL POBLADO "SAN PEDRO MARTIR", MUNICIPIO DE QUERETARO, ESTADO DE QUERETARO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION 148/95

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 534/91, PROMOVIDO POR EJIDO PILARES DE NACUZARI, MUNICIPIO DE NACUZARI DE GARCIA, SONORA, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE EXPRESO QUE, ATENDIENDO A LA OBSERVACION DEL MINISTRO ROMAN PALACIOS, EN LA PAGINA VEINTE SUPRIME DESDE "PERO SIN HACER VALER EN TODO CASO EL RESPECTIVO INCIDENTE DE QUEJA" HASTA EL FINAL DEL PARRAFO. SOMETIDO A VOTACION SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA CORRECCION INDICADA.



SESION PUBLICA.

SALA DE JUSTICIA
DE LA NACION.LISTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO RODOLFO BANDALA AVILA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

COMPETENCIA 207/95SECCION SEGUNDA

ENTRE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN, SINALOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ DE MAZATLAN, SINALOA, ANTES MENCIONADO DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 307/95 Y DEVOLVER LOS AUTOS RESPECTIVOS A LOS JUECES CONTENDIENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS PIDIO SE ELABORE TESIS DE ESTA SALA EN RELACION CON LA QUE SE CITA DE LA ANTES TERCERA SALA EN LA PAGINA 59, SON TRES CASOS MAS EL SIGUIENTE, POR LO QUE YA ESTABA POR INTEGRARSE JURISPRUDENCIA, CON LO QUE ESTUVO DE ACUERDO EL MINISTRO PONENTE. SOMETIDO A VOTACION, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA TESIS PROPUESTA.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SESION PUBLICA.

COMPETENCIA 289/95

SECCION SEGUNDA

ENTRE LOS JUECES PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO EN EL ESTADO DE COAHUILA Y PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON CON RESIDENCIA EN MONTERREY.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ MENCIONADO EN SEGUNDO LUGAR DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2613/94, PROMOVIDO POR RAYMUNDO SERGIO RAMON GARZA Y OTROS.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO ROMAN PALACIOS SUGIRIO QUE EN LA PAGINA DIECIOCHO, SEGUNDO PARRAFO, NO SE AFIRME QUE NO EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL, YA QUE SE TRATA DE UN PLANTEAMIENTO EXTEMPORANEO. AL RESPECTO EL MINISTRO PONENTE EXPUSO QUE EN EL ENGROSE SE HARA LA ADECUACION CORRESPONDIENTE. SOMETIDO A VOTACION, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA ACLARACION DE REFERENCIA.

RECURSO DE RECLAMACION 57/95 (EN A.D.R. 1741/95)

SECCION PRIMERA

INTERPUESTO POR FLORENTINO LEON RUBIN, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y CONFIRMAR EL ACUERDO RECURRIDO.

SESION PUBLICA.



CORTE DE JUSTICIA
 DE LA FEDERACION.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE HIZO USO DE LA PALABRA A FIN DE EXPONER QUE, EN PRIMER LUGAR, SE INCLUIRA UNA CONSIDERACION EXPLICANDO PORQUE NO SE IMPONE MULTA AL RECURRENTE Y, EN SEGUNDO, ATENDIENDO A LOS COMENTARIOS DE LOS MINISTROS ROMAN PALACIOS Y GUDIÑO PELAYO, ELIMINARA ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE NO AFECTABAN EL SENTIDO DEL PROYECTO. SOMETIDO A VOTACION, SE APROBO EL PROYECTO MODIFICADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 291/95

SECCION PRIMERA

ENTRE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL VIGESIMO CUARTO DISTRITO, EL JUEZ DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA Y EL JUEZ OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL EN ESE MISMO ESTADO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE EL CONFLICTO DE QUE SE TRATA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE ADUJO QUE COMO EN EL PLENO SE LISTO UN ASUNTO SEMEJANTE DE LA PONENCIA DEL MINISTRO GUDIÑO PELAYO, PEDIA SE RETIRASE A FIN DE QUE MEDIANTE DICTAMEN SE REMITA AL TRIBUNAL PLENO, CON LO QUE ESTUVIERON DE ACUERDO LOS MINISTROS INTEGRANTES DE LA SALA.



SESION PUBLICA.

DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 18/95SECCION PRIMERACORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PROMOVIDO POR BERNARDINO MAYA LOPEZ, EN CONTRA DEL OFICIO NUMERO 1849 DEL JEFE DEL DESTACAMENTO OAXACA 072, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA CIUDAD DE OAXACA, MEDIANTE EL CUAL INFORMO QUE DABA CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, EN EL JUICIO DE AMPARO 18/94.

EL PROYECTO PROPUSO ORDENAR LA REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO INCIDENTAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 161/95SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO EMITIDO POR EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN EL QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



SESION PUBLICA.

PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION 1761/95SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ROSALIO HUMBERTO ALEJO MEDINA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 147/95SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR LINEAS UNIDAS MEXICO-ZUMPANGO-TEZONTEPEC-PROGRESO HIDALGO Y ANEXAS FLECHA ROJA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO EMITIDO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN EL QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 375/93.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR FUNDADA DICHA INCONFORMIDAD; REVOCAR EL ACUERDO DE VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, QUE TUVO POR CUMPLIDA LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO 375/93 Y

SESION PUBLICA.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

DEVOLVER LOS AUTOS AL TITULAR DE ESE JUZGADO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE MANIFESTO QUE PRESENTABA EL PROYECTO MODIFICADO EN EL SENTIDO DE DECLARAR INFUNDADO ESTE INCIDENTE. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO MODIFICADO, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA EDITH RAMIREZ DE VIDAL, DE LA PONENCIA DE LA MINISTRA OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA VILLEGAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 2455/89

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR REFRESCOS DEL VALLE DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA, SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SESION PUBLICA.

CORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.CONTRADICCIÓN DE TESIS 5/94SECCION PRIMERA

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO. ANTES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL SEGUNDO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO QUE DEBE PREVALECER EL CRITERIO SUSTENTADO POR EL ENTONCES SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, ACTUALMENTE PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO DEL MISMO CIRCUITO Y QUE SE REMITA LA TESIS DE JURISPRUDENCIA A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO QUE NO INTERVINIERON EN LA CONTRADICCIÓN, ASI COMO AL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION Y COPIA CERTIFICADA DE ESTA EJECUTORIA A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE LOS QUE DERIVO LA CONTRADICCIÓN.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO SILVA MEZA SUGIRIO QUE EL PLANTEAMIENTO A QUE SE REFIERE EL CONSIDERANDO CUARTO SE HAGA UN POCO MAS SENCILLO, ADEMAS DE QUE SE DEJE PENDIENTE LA APROBACION DE LA TESIS, CON LO QUE ESTUVO CONFORME LA MINISTRA PONENTE. SOMETIDO A VOTACION, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LA ADECUACION SEÑALADA, DEJANDOSE PENDIENTE LA APROBACION DE LA TESIS.



SESION PUBLICA.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 33/91SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 612/89, PROMOVIDO POR BEATRIZ HERNANDEZ MARIN, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 12/95SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JOSE SAMPER PORTA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES AL DAR CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, EN EL JUICIO DE AMPARO 80/94.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 45/95SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ISABEL RAMIREZ HURTADO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

SESION PUBLICA.

EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN LA QUE DECLARO IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO HECHA VALER POR LA QUEJOSA EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 38/94-2.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 173/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR MARIO ISLAS VEGA, EN CONTRA DE LA INTERLOCUTORIA EMITIDA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, CON FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN LA QUE DECLARO INFUNDADA LA DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO HECHA VALER POR EL QUEJOSO EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 138/94.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1705/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JUANA RODRIGUEZ MEDINA DE MARTINEZ POR SI Y COMO ADMINISTRADORA DE ACEROS Y MAQUILAS SAN



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SESION PUBLICA.

NICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISION 1864/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO PUBLICO DENOMINADO FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT), EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO, EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 678/94.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO POR ALBERTO HERRERA GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO, ASI COMO DESECHAR EL RECURSO DE REVISION ADHESIVA INTERPUESTO POR LA QUEJOSA MARIA DEL CARMEN RANGEL MEJIA, EN SU CARACTER DE APODERADA DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO PUBLICO DENOMINADO FONDO DE FOMENTO Y

SESION PUBLICA.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL FALLO QUE SE MENCIONA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO EXPUSO QUE COMO ESTE ASUNTO ES INTERESANTE CONVIENE SE ELABOREN TESIS, UNA RELATIVA A LA NATURALEZA DE LA REVISION ADHESIVA Y OTRA REFERENTE A QUE CUANDO SE DECLARA IMPROCEDENTE LA REVISION PRINCIPAL, LA ADHESIVA JURIDICAMENTE DEBE SEGUIR EL MISMO CAMINO. SOMETIDO A VOTACION, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASI COMO LA ELABORACION DE LAS TESIS INDICADAS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA.

CON LA ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE LA SALA DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO PROXIMO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, complex looped shape with a long horizontal stroke extending to the right.